

CORRESPONDE
EXPTE. N°: 0227/04

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo del expediente N°1 0227/04.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 11 de Noviembre de 2004.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0066/04